

# CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE NOVIEMBRE

**PLAZO:** Del 19 al 23 de octubre de 2020

**ENTREGA:** [secretaria@fder.uhu.es](mailto:secretaria@fder.uhu.es)/correo ordinario/buzón matrícula (situado delante de Conserjería)

## QUIEN PUEDE SOLICITARLA:

Aquellos alumnos que les falten como máximo para finalizar los estudios el 10% de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios, excluidos los correspondientes al TFG y se hubiesen matriculado de los mismos en cursos anteriores.



Universidad  
de Huelva

*Facultad de derecho*